



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL CASTORRO DURANGO
EMILIANO ZAPATA

Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. – Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial (SEMARNAT-03-010)

Sección clasificada. – Página 1 y 2

Fundamento legal. - Fracción VII del artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), correspondiente a domicilio particular como dato de contacto para recibir notificaciones, RFC de personas físicas y firma de particulares.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL
EN EL ESTADO DE DURANGO

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Durango, previa designación mediante el Oficio No. 01362 del 17 de diciembre de 2018, firma el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

Fecha y número de acta de la sesión del Comité: RESOLUCION 035/2019/SIPOT de fecha 02 de Abril de 2019.

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial
SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato
	FF - SEMARNAT - 057
1	Lugar de solicitud
	DURANGO,DGO

	Fecha de publicación del formato en el DOF		
	17		10 2016
2	Fecha de solicitud		
	30		01 2019
	DD		MM AAAA

I. Datos generales

3	CURP (personas físicas):
4	RFC:
5	RUPA (opcional):
6	Persona física
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
7	Persona moral
	Denominación o razón social:
	EJIDO ESTACION OTINAPA Y SAN CARLOS
8	Representante legal (de ser el caso)
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:

Nombre(s):	SALVADOR	
Primer apellido:	ACOSTA	
Segundo apellido:	LUEVANOS	
Nombre(s):	FERNANDO	
Primer apellido:	ACOSTA	
Segundo apellido:	LUEVANOS	
10	Domicilio y medios de contacto	
	Código postal:	
	Calle:	
	Número exterior:	Número interior:
	Colonia:	
	Ciudad o Población:	
	Municipio o Delegación:	
	Estado:	
	Clave Lada:	Teléfono:
	Extensión:	Teléfono móvil (Opcional):
	Correo electrónico (para recibir notificaciones):	



JORGE SARMIENTO

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



SEMARNAT-03-010

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal: 34170		Municipio o Delegación: DURANGO	
Calle: BLVD. DOMINGO ARRIETA		Estado: DURANGO	
Número exterior: 415	Número interior: A	Lada: 618	Teléfono: 835 11 03
Colonia: EL REFUGIO		Ext:	
Ciudad o Población: DURANGO		Teléfono móvil (Opcional): 618 113 8284	
Correo electrónico (para recibir notificaciones): esilvicultores@hotmail.com			

1

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

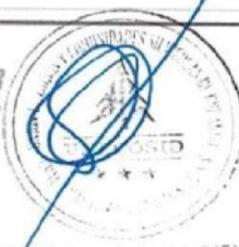
Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2015	<i>P. engelmannii</i>	50.00 ha.	<i>P. engelmannii</i>	50.00 ha.	100%	10%

Causas de variación: Una vez terminado los trabajos de roturación del terreno con la rastra savanna en el año 2016, y en el periodo de lluvias de 2017, se da inicio y fin a la plantación de la superficie comprometida en el plan de manejo y con la especie plasmada; por ello las actividades de roturación, así como de plantación se tienen completadas al 100%.



JORGE SAKHINENTO



SEMARNAT-03-010

Volúmenes cosechados en su caso

Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m³)	No. árboles (en su caso)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.4	Otros (Indicarlos):			

Información adicional

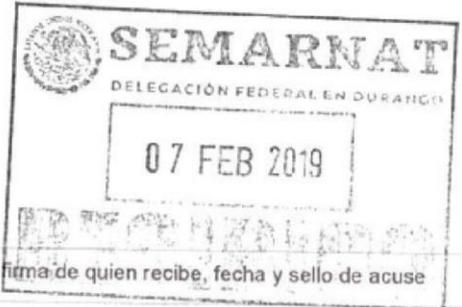
- ESTA PLANTACION SE AUTORIZO MEDIANTE OFICIO No. SG/130.2.2.1/000661/15 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2015. SU CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL REGISTRO FORESTAL NACIONAL SE EMITIO BAJO EL OFICIO No. SG/130.2.2.2/000823/15 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2015. ASIGNANDOLE LA SIGUIENTE INSCRIPCION: LIBRO DGO, TIPO FI, VOLUMEN 5, NUMERO 17, AÑO 15. Y EL CODIGO DE IDENTIFICACION ES: F-10-005-EST-004/15.
- SE REALIZO LA REPOSICION DE PLANTA MUERTA, MEDIANTE LA REFORESTACION DE 62,000 PLANTAS DE *Pinus engelmannii*, ESTAS PROCEDENTES DEL VIVERO NAVAJAS PERTENECIENTE A LA UNECOSID, DEL CUAL EL EJIDO ESTA AGREMIADO.
- SE LLEVÓ A CABO CERCO PERIMETRAL PARA PROTEGER EL AREA PLANTADA Y ASI SEGUIR SUPRIMIENDO LA ACTIVIDAD DEL PASTOREO.
- NO SE REPORTA COSECHA POR LO CUAL EL CUADRO DE ANTERIOR NO PRESENTA MOVIMIENTOS.
- POR PARTE DEL EJIDO SE TIENE CONFORMADA UNA BRIGADA PARA LA PREVENCION Y EN SU CASO COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, ASI COMO ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA SANIDAD FORESTAL.
- LA DOCUMENTACION A QUE HACEN REFERENCIA EL NUMERAL 13.2 DEL PRESENTE FORMATO, ESTA EN PODER DE LA SECRETARIA, SEGÚN OBRA EN AUTOS DE ACUERDO A LA BITACORA NUMERO: 10/BL-0392/02/15 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2015. (SE ANEXA BITACORA)

JORKIE SAKMUNTO L





SEMARNAT-03-010



C. JORGE SARMIENTO LUEVANOS.

14 Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal

15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFP y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

